

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Gestor de Calidad en la Coordinación de Proyectos de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos en el proyecto "PLATAFORMA DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y ENSAYOS CLÍNICOS", referencia PTA13/0002/0001.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, previsiblemente en julio 2016 y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial hasta 31/12/2016, con posibilidad de prórroga. El salario bruto mensual será de 1814.63€ (paga extra prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Coordinar el diseño y definición de procedimientos e instrucciones
- Emisión, modificación y actualización de Procedimientos e instrucciones
- Implementación de PNTs
- Participación en el sistema de auditorías y mejora continua
- Resolución y seguimiento de incidencias de procesos

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Superior.
- Formación/Especialización acreditada en Calidad.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **27 de junio de 2016** y finalizará el día **3 de julio de 2016**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "GES-4-2016". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia en Gestión de Procesos de Calidad. (Se valorará de 0-4 puntos)
- Experiencia en gestión y seguimiento de Ensayos Clínicos. (Se valorará de 0-2 puntos)
- Nivel Avanzado de Ofimática. (Se valorará de 0-2 puntos)
- Capacidad de comunicación en inglés. (Se valorará de 0-2 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez



Fecha: 27 de Junio de 2016

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuiinvest.hcsc@salud.madrid.org